



APORTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA: CAMINO A HABITAT III

Discusión Temática de los documentos para la Nueva Agenda Urbana: Desarrollo Espacial

Los documentos temáticos propuestos por la agencia de Naciones Unidas encargada de llevar a cabo la conferencia global Habitat III, presentan un diagnóstico general del estado de situación de las ciudades.

En las ciudades ecuatorianas de Quito y Guayaquil se organizaron jornadas de discusión temáticas cuyo objetivo es el de recabar los componentes de una agenda local que coinciden, refuerzan o divergen de los problemas y elementos clave que se plantean como guía del diálogo mundial sobre lo urbano.

Es criterio de los miembros de la sociedad civil que discutieron en torno al documento específico sobre normativa urbana de las ciudades, que el diagnóstico y puntos estratégicos propuestos se ajustan medianamente a la realidad nacional, pues la contextualización es muy fragmentada y con pocas particularidades territoriales, considerando que la dinámica espacial en realidad constituye una eje transversal a los todos los temas de una nueva agenda urbana.

Algunos planteamientos adicionales a los de los documentos, y que deben abordarse a nivel local para la discusión de una nueva agenda urbana, y que hacen que el crecimiento de las ciudades ecuatorianas tenga un futuro sostenible deben considerar:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Entender a la comunidad como activador de los procesos espaciales y la seguridad ciudadana, con enfoques multisectorial y multifuncional que fortalezcan los derechos humanos.
- Promover la participación activa de la gente.
- Incluir a las organizaciones sociales a ser partícipes de las decisiones de gobierno.
- Dotar a la ciudadanía de herramientas y conceptos que contribuyan al desarrollo y la planificación de los asentamientos.
- Brindar a la ciudadanía el derecho de participar y de vivir en asentamientos dignos.
- Democratizar, informar y consensuar el modelo de desarrollo con la finalidad de fomentar la apropiación por parte de la ciudadanía.

PLANIFICACIÓN ESPACIAL

- Hacer énfasis en el modelo económico.
- Vincular la planificación urbana y rural sin ocasionar rupturas espaciales.
- Tomar en consideración la función del territorio en el cambio de la matriz productiva.
- Detener el fraccionamiento de la planeación del desarrollo espacial.

- Entender a los asentamientos humanos no como un todo homogéneo sino por sus diferentes concepciones tipológicas.
- Romper la dicotomía urbano – rural.
- Regionalizar la planificación de recursos naturales.
- Reforzar los temas de movilidad y conexión entre centralidades urbanas.
- Profundizar el tema de movilidad regional en la planificación territorial.
- Recuperar y reconocer formas de vida ancestral y comunitaria.
- Recuperar la propiedad como valor de uso, sobre el valor de cambio.

GOBIERNO E INSTITUCIONALIDAD

- Aumentar la participación activa de los Gobiernos Municipales.
- Utilizar la tecnología en beneficio del desarrollo integral.
- Fortalecer las temáticas de escala en los diferentes niveles de gobierno.
- Plantear una Ley de Suelos, marco legal que regule el uso del suelo y la planificación
- Reconstruir la noción de lo público.

Dentro de la multiplicidad de temas que deben abordarse para la construcción de una agenda urbana sólida, que beneficie la equidad y la inclusión, se han propuesto tres puntos prioritarios que deben discutirse, y que contribuyen a entender mejor la realidad de las ciudades ecuatorianas:

1. Recuperar la noción de propiedad como valor de uso, sobre valor de cambio: La recuperación de algunos conceptos que han ido quedando de lado es importante para el desarrollo espacial. Alrededor de la recuperación de la idea de valor de uso, es necesario fortalecer y difundir la conciencia histórica en torno a la planificación y cambios que ha tenido el espacio en las ciudades, reconocer otras formas de producción del espacio y de habitarlo, reconocer las formas alternativas de tenencia y gestión colectiva del suelo, así como establecer con criterios adecuados y defender el límite urbano, y la creación de nuevas leyes, o revisión de las ya existentes para promover el valor de uso

Hacen parte de esta recuperación de la noción de propiedad también la promoción de la identidad barrial para la creación de asociaciones que ayuden a determinar el uso del espacio, así como elaborar propuestas de política pública e intervenciones basado en el potencial de aplicación y de desarrollo espacial de los nuevos proyectos.

2. Desarrollar un enfoque social multisectorial y multifuncional con perspectivas de derechos: Incorporar un enfoque de derechos a la planificación espacial comienza por el reconocimiento del derecho al suelo seguro, vivienda, tejido social, vínculos sociales, seguridad y participación ciudadana. Está también el visibilizar la realidad de los territorios e identificar y reconocer sus diferencias, así como la potencialidad en el suelo rural.

Un re planteamiento de desarrollo espacial que sea multisectorial y multifuncional necesita del involucramiento de actores clave como el gobierno local y la misma ciudadanía. En este sentido es importante romper liderazgos tecnocráticos y promover una mayor participación de gobiernos locales, principalmente a través de la capacitación de los funcionarios en temas como gestión pública y resiliencia de las ciudades frente a

situaciones adversas. Esto será efectivo en la medida que se desarrolle un modelo de planificación participativa, en donde el ciudadano se involucre en el proceso de toma de decisión y desde donde se promueva el intercambio social y cultural para enriquecer el uso del espacio

3. Construir un marco legal sobre suelo: Es relevante para la planificación y el desarrollo espacial contar un marco legal para el manejo de plusvalías, recuperación de la inversión en viviendas de interés social, reubicación de viviendas en áreas de riesgo, reconfiguración del territorio, promoción del desarrollo equitativo sobre la base de uso de los recursos.

Abordar estos, más y nuevos problemas propios del territorio comienza por estudiar comportamientos urbanos y socioeconómicos para el diseño de políticas públicas. Esto requiere garantizar la transparencia y libertad de acceso a la información.

También es necesario, tanto a nivel de los gobiernos locales como de la ciudadanía, fortalecer las capacidades de los distintos niveles de toma de decisiones en los gobiernos, y contar con herramientas para el manejo del territorio y la planificación participativa.